



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Seremi de Seguridad coordinó medidas en Angol tras ataque a funcionarios municipales

Seremi Luis Calderón, sostuvo una reunión con el alcalde Enrique Neira para abordar acciones de seguridad luego del incidente ocurrido en la Colonia Manuel Rodríguez.

Página 9



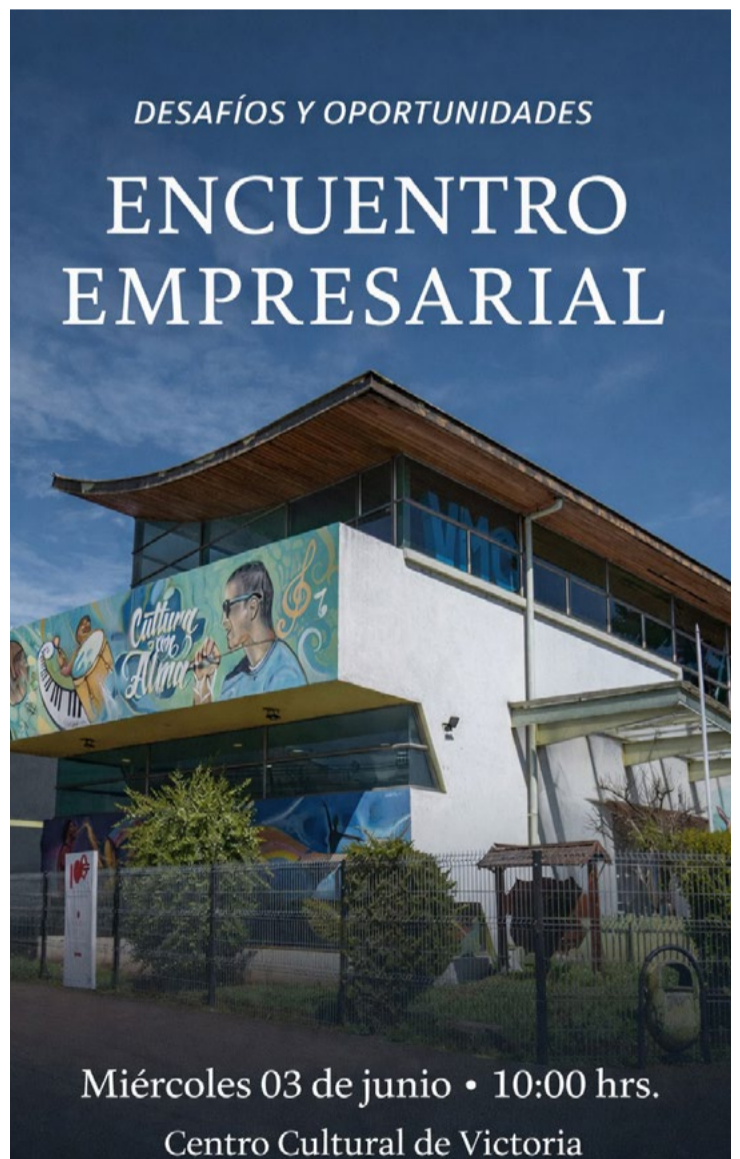
Angol: Farmacia Comunitaria abrirá nuevo local en el centro y busca ampliar cobertura provincial

Página 2

Desafíos y oportunidades Encuentro Empresarial hoy en Victoria

Con el objetivo de fortalecer la vinculación entre pequeñas y medianas empresas del territorio, se convoca al Encuentro Empresarial "Desafíos y Oportunidades", instancia que busca promover el intercambio de experiencias, el liderazgo organizacional y la generación de redes de colaboración.

Página 12



Miércoles 03 de junio • 10:00 hrs.
 Centro Cultural de Victoria

Traigueninos debatieron futuro de calles patrimoniales



Página 9



CLÍNICAS Y MÉDICOS BAJO LA LUPA

- Fraude en salud equivale a 10 Teletones

- Cómo opera el fraude que encarece la salud chilena/ inmune

Página 3

Detuvieron a hombre acusado de robar y amenazar a su expareja en Renaico

La PDI estableció la participación del imputado en el ingreso ilegal a la vivienda de la víctima y en posteriores amenazas realizadas por medios digitales.

NCA

Un hombre mayor de edad fue detenido por detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de Angol, acusado de participar en un robo ocurrido en una vivienda de Renaico y de amenazar posteriormente a la víctima, quien corresponde a su expareja.

La investigación se ini-

ció luego de la denuncia presentada por una mujer, quien informó que el sujeto habría ingresado sin autorización a su domicilio para sustraer diversas especies. Tras el hecho, además, habría efectuado amenazas a través de medios digitales.

A partir de la denuncia, los detectives desarrollaron diversas diligencias investigativas que incluyeron la inspección del sitio del suceso, empa-



dronamiento de testigos, revisión de registros audiovisuales y análisis de evidencia digital.

Según informó la Policía de Investigaciones, los antecedentes reunidos

permitieron establecer la presunta participación del imputado en los hechos denunciados.

Con los medios de prueba obtenidos durante la investigación, el Ministe-

rio Público gestionó las respectivas órdenes judiciales, las que posteriormente fueron ejecutadas por personal de la PDI.

El procedimiento permitió concretar la detención del sujeto e incautar elementos considerados de interés para la investigación.

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía correspondiente para el control de detención y formalización de cargos, mientras continúan las diligencias destinadas a esclarecer completamente los hechos. El tribunal decretó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva.

Angol: Farmacia Comunitaria abrirá nuevo local en el centro y busca ampliar cobertura provincial

El recinto será inaugurado oficialmente mañana jueves 4 de junio y permitirá un acceso más expedito para usuarios que adquieren medicamentos a menor costo.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

La Farmacia Comunitaria de Angol comenzará a funcionar, a partir de mañana jueves 4 de junio, en su nueva ubicación en plena avenida Caupolicán frente al CFT Araucanía, luego de concretar su traslado desde su sede que estaba, hasta ahora, en el puente Vergara, con el objetivo de facilitar el acceso de los usuarios y fortalecer la atención a personas que requieren medicamentos a bajo costo.

La inauguración oficial del nuevo recinto está programada para las 10:30 de

la mañana de este jueves y marcará el inicio de una nueva etapa para este servicio municipal administrado por el Cesfam Huequén, por lo que se anunció, que hoy miércoles 3 de junio, la actual sede estará cerrada porque concretarán el traslado.

La directora del Cesfam Huequén, Valeria Durán, explicó que el cambio fue posible luego de obtener la autorización sanitaria correspondiente y de ejecutar trabajos de mejoramiento en el inmueble que será utilizado por la farmacia.

“Nosotros estábamos —indicó— en otro sector donde no contábamos con un buen acceso. El municipio hizo las gestiones para que Fonasa nos entregara en comodato esta infraestructura. Luego la unidad de SECPLA de nuestro municipio le realizó las mejores corres-



pondientes porque era un edificio que ya estaba bastante deteriorado, así que lo modernizamos para que estuviéramos en pleno centro y la gente de toda nuestra comuna y alrededores pudiera acceder a comprar medicamentos a un menor costo”.

Asimismo destacó que la farmacia, cuya química-farmacéutica es Alejandra Valderrama, ofrece medicamentos a valores inferiores a los del mercado tradicional, especialmente para pacientes con enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión.

Actualmente el servicio está dirigido a personas que acrediten residencia en Angol y presenten una receta médica vigente. Sin embargo, la administración proyecta ampliar su alcance a habitantes de otras comunas mediante convenios con municipios de la provincia.

Según explicó Durán, actualmente existe un convenio con la comuna de Renaico, aunque la intención es avanzar en acuerdos similares con otras municipalidades de Malleco para facilitar el acceso a medicamentos de menor costo.

La directora del Cesfam Huequén precisó que el propósito de esta iniciativa es contribuir a aliviar el gasto de las familias en tratamientos médicos, manteniendo estándares de calidad en los productos ofrecidos y acotó que proyectan expandir su oferta a los suplementos y, en un futuro, incluir pañales de adultos y niños.

La ceremonia de inauguración contará con la participación de autoridades comunales e invitados, quienes conocerán las nuevas dependencias habilitadas para la atención de usuarios.

CLÍNICAS Y MÉDICOS BAJO LA LUPA

- Cómo opera el fraude que encarece la salud chilena/inmune

- Fraude en salud equivale a 10 Teletones

La homologación de prestaciones médicas, práctica legítima cuando cubre vacíos en el arancel Fonasa para tratamientos innovadores, se ha convertido en un mecanismo de fraude sistémico cuando se utiliza para inflar costos, cobrando procedimientos simples bajo códigos de alta complejidad.

Las cifras son preocupantes. El fraude acumulado por homologaciones irregulares y licencias médicas falsas supera los \$700 mil millones de pesos, aproximadamente US\$750 millones. Solo el caso de los 'grandes emisores' de licencias médicas, formalizado en julio 2025, involucró un fraude directo de \$28 mil millones mediante más de 70 mil licencias falsas.

Rodrigo Varela, gerente legal de ALTO INMUNE, advierte que este fenómeno tiene un impacto profundo y dual en el sistema de salud chileno.

"Las clínicas investigadas han defraudado montos que superan los \$150 millones mediante

homologaciones. Pero lo crítico es que, a diferencia de una licencia falsa que es fácil de detectar, la homologación fraudulenta ocurre dentro de una atención médica que a veces sí existió, pero se cobró bajo un código más caro. Al estar 'mezclada' con atenciones reales, las auditorías tardan meses en detectar el sobreprecio", explica Varela.

La pérdida anual estimada del sistema de salud chileno por estas irregularidades alcanza US\$300 millones (unos \$270 mil millones de pesos). "Este monto equivale a lo recaudado en 10 campañas de la Teletón. Son recursos que deberían financiar cirugías, tratamientos oncológicos y reducir listas de espera", enfatiza el gerente legal de ALTO INMUNE.

Varela identifica cuatro consecuencias críticas de la homologación fraudulenta. El primero es el desfinanciamiento sistémico. "El uso de homologación para cobrar procedimientos simples como alta complejidad produce una fuga de recursos. Esto reduce el presupuesto disponible para cirugías reales y aumenta las listas de espera. En el sistema privado, se traslada a los afiliados vía alza de planes o reducción de coberturas. En Fonasa, obliga al Estado a inyectar más recursos o recortar otras áreas críticas", explica Varela.

Las barreras administrati-

vas son otro de los factores de riesgo para el sistema. "Las Isapres y Fonasa han endurecido las auditorías. Esto perjudica al paciente honesto, cuyas solicitudes de reembolso tardan meses en aprobarse mientras son sometidas a revisión exhaustiva. Los justos pagan por pecadores", indica el ejecutivo.

La distorsión de las estadísticas es otro de los problemas relevantes. "Si se registra una cirugía bajo el código de otra para cobrar más, los datos epidemiológicos se alteran. El Ministerio de Salud recibe información falsa sobre qué enfermedades son prevalentes o dónde se necesitan recursos, afectando la planificación sanitaria nacional".

Finalmente, la pérdida de confianza es la consecuencia más clara cuando se producen estos casos. "La práctica fraudulenta daña la relación médico-paciente y la confianza ciudadana en las instituciones de salud, generando estigmatización y rigidez que afecta a pacientes con enfermedades reales", subraya.

Varela identifica cinco factores que generaron esta crisis: la brecha en la actualización del arancel Fonasa que no avanza a la velocidad de la medicina, creando vacíos que se explotan fraudulentamente; la digitalización sin validación en tiempo real que permitió que médicos emitieran miles de licencias



desde un celular sin alarmas; el incentivo económico del modelo de pago por prestación que crea estímulos perversos para 'sobre-tratar'; la debilidad histórica en fiscalización con sanciones leves; y la normalización cultural del fraude bajo la racionalización de que 'el sistema es injusto'.

"Se ha detectado que muchas redes actuales no son médicos aislados, sino organizaciones criminales que reclutan profesionales muchos recién llegados al país o con problemas económicos— para que 'alquilen' su firma y RUT a cambio de comisión", advierte Varela.

ALTO INMUNE ha trabajado en conjunto con instituciones de salud realizando cruces de datos que permiten detectar irregularidades. "El dinero defraudado equivale a lo necesario para eliminar dos años de listas de espera en cirugías no-

- La homologación fraudulenta de prestaciones, donde procedimientos simples se cobran como cirugías complejas, opera silenciosamente drenando recursos equivalentes a 10 campañas de la Teletón. El desfinanciamiento dual, licencias falsas y homologaciones fraudulentas, suma pérdidas anuales de US\$300 millones.

GES. Cada peso que se va en una homologación falsa o licencia inexistente es un insumo menos para un hospital público. La fiscalización agresiva de 2025 con bloqueo de facultades de emisión que causó caída del 22,8% en licencias electrónicas y prisión preventiva para médicos, marca un punto de inflexión. Pero se requiere una estrategia integral: actualización del arancel, validación en tiempo real, sanciones ejemplificadoras y educación sobre el impacto colectivo del fraude. Sin ello, seguiremos viendo cómo se normaliza la delincuencia mientras el sistema de salud se debilita", enfatiza el Gerente Legal de ALTO INMUNE.

LRM Comunicaciones

REMATE EN VICTORIA

REMATE
VIERNES 05 DE
JUNIO DE 2026 A
LAS 12:10 HRS,
EN AVDA.
OHIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE LAUTARO CAUSA ROL E-453-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. con GONZÁLEZ, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN STATION WAGON, AÑO 2024, Marca CHERY, Modelo TIGGO 2 GL MT 1.5 Color NEGRO METALIZADO, PATENTE TFKS 47-2, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 05 DE JUNIO DE 2026 a las 12:10 Hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado- Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

REMATE EN VICTORIA

REMATE
VIERNES 05 DE
JUNIO DE 2026 A
LAS 12:10 HRS,
EN AVDA.
OHIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL CAUSA ROL E-833-2026, TANER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con ROMERO, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN AUTOMÓVIL AÑO 2022, Marca JAC, Modelo JS2 LUXURY HB 1.5 Color BLANCO, PATENTE RWSJ 92-8 Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 05 DE JUNIO DE 2026 a las 12:10 Hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado - Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

Diputado Eduardo Cretton se reúne con Directora Regional de Gendarmería para abordar desafíos de seguridad en La Araucanía

Con el objetivo de conocer el estado de la gestión penitenciaria en la región y abordar los principales desafíos en materia de seguridad pública, el diputado Eduardo Cretton (UDI) sostuvo una reunión de trabajo con la Directora Regional de Gendarmería de La Araucanía, Coronel, Denise Melgarejo Gómez.



Durante el encuentro, ambas autoridades analizaron distintos aspectos relacionados con el funcionamiento del sistema penitenciario regional, las necesidades institucionales de Gendarmería y el importante rol que cumple el personal encargado de la custodia y reinserción de las personas privadas de libertad.

El diputado Cretton destacó la labor que desarrolla Gendarmería en un contexto complejo para la seguridad pública, señalando que "es fundamental mantener una coordinación permanente con las instituciones que forman parte del sistema de seguridad del Estado,

conocer sus necesidades y apoyar las medidas que permitan fortalecer su trabajo en beneficio de todos los habitantes de la región".

Asimismo, la reunión permitió intercambiar opiniones respecto de los desafíos que enfrenta el sistema penitenciario y la importancia de avanzar en políticas públicas que contribuyan tanto a la seguridad de los recintos penales como a los procesos de reinserción social.

Por su parte, la Directora Regional de Gendarmería expuso el trabajo que la institución desarrolla en La Araucanía, junto con los principales desafíos ope-

rativos y de gestión que enfrenta el servicio en la región.

La instancia reafirmó el

compromiso de continuar fortaleciendo la colaboración entre las distintas instituciones del Estado para

enfrentar los desafíos de seguridad y contribuir a una mayor tranquilidad para las familias de La Araucanía.

SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Beltrán solicitó apoyo ministerial para mejorar infraestructura del Compleduc de Collipulli

El Parlamentario Mallequino plantea un proyecto sobre seguridad escolar para solicitar una visita de las autoridades de Educación al establecimiento.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, solicitó al ministerio de Educación priorizar mejoras de infraestructura para el Complejo Educativo de Collipulli, durante su intervención en la Cámara de Diputados en la sesión de ayer martes 2 de junio por la discusión de las enmiendas del Senado al proyecto Escuelas Protegidas que busca resguardar la seguridad de estudiantes, docentes y asistentes de la educación y cuyo enfoque principal fue endurecer las sanciones por delitos y actos de violencia cometidos dentro de los recintos, en sus inmediaciones o durante el transporte escolar.

Durante su exposición, el Parlamentario Mallequino destacó la importancia de avanzar en medidas que permitan resguardar a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias frente a hechos de violencia que afectan a los establecimientos educacionales y recalzó que “fortalecer la seguridad en las comunidades educativas y resguardar

las garantías fundamentales son objetivos plenamente compatibles y complementarios que son recogidos por este proyecto de ley”.

“Cuando un profesor es agredido —afirmó— cuando un inspector es amenazado, o cuando se ingresan elementos peligrosos a un establecimiento educacional, no sólo se pone en riesgo la integridad física y emocional de las personas, también se vulnera el derecho de miles de niños, niñas y adolescentes a recibir educación en un ambiente seguro”.

Asimismo el diputado Beltrán indicó que recientemente visitó el Complejo Educativo de Collipulli junto al seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales; el director del establecimiento, Claudio Sanhueza; representantes del Departamento de Administración de Educación Municipal y del Centro General de Padres y Apoderados como Jaqueline Sandoval y Vanessa Campos, “dos dirigentes sociales que han realizado una tremenda la-



bor en dicho establecimiento”.

Según explicó, realizó un completo recorrido por el plantel educativo junto a los docentes y dirigentes sociales, lo que le permitió observar, en detalle, las urgentes necesidades que presenta el Complejo Educativo que atiende a cerca de mil estudiantes, muchos de ellos provenientes de contextos de alta vulnerabilidad.

De igual modo valoró también la presencia del seremi de Educación Aarón Ríos Morales junto a su equipo técnico, quien se comprometió a apoyar en la presentación de los proyectos que deberán formularse en

beneficio del emblemático establecimiento educativo collipullense.

En esa oportunidad, el director del Complejo Educativo de Collipulli, Claudio Sanhueza, manifestó que “tuvimos la visita importante de nuestro Seremi de Educación, que busca dar respuesta a las necesidades más urgentes del Complejo Educativo en relación a sus infraestructuras y las debilidades. Para eso, contamos con el apoyo de nuestro alcalde para la reposición de nuestro establecimiento, se suma el Seremi y, por supuesto, también el diputado Juan Carlos Beltrán, que gratamente pudo asistir a esta

iniciativa, que nos facilitó conocer las diferentes dependencias del establecimiento y estas necesidades que son tan urgentes para nuestros estudiantes”.

“Quiero invitar —dijo el diputado Beltrán al final de su intervención— a nuestra ministra y a nuestro subsecretario para que puedan visitar este complejo

educacional y podamos darle una prioridad en lo que están solicitando, particularmente me refiero a infraestructura y también darles mejor calidad a los estudiantes”.

Juan Carlos Beltrán valoró, además, el potencial formativo del establecimiento y destacó el gran trabajo de la dirección, de los profesores y funcionarios, lo que les ha permitido aumentar, de forma considerable, el porcentaje de matrículas y reiteró su respaldo a las iniciativas que buscan fortalecer la seguridad dentro de las comunidades educativas, por lo que votó a favor del proyecto.

Victoria fue sede del 20° Torneo Zona Sur de Karate Shotokan SKIF 2026

La comuna de Victoria fue escenario de una jornada deportiva de alto nivel con la realización del 20° Torneo Zona Sur de Karate Shotokan SKIF 2026, evento que reunió a más de 250 competidores provenientes de distintas comunas del sur del país.

Andrea Jaque

La cita, marcada por disciplina y espíritu competitivo, congregó a 22 escuelas y clubes de karate de ciudades como Temuco, Villarrica, Concepción, Lota, Quellón, Pucón, Chillán, Talcahuano, Tocopilla, Perquenco y Victoria, consolidándose como una instancia clave para el desarrollo y promoción de esta disciplina en Chile.

Resultados destacados

En el medallero por es-

cuelas, el primer lugar fue para Kobukan Concepción, con un total de 94 puntos. El segundo puesto lo obtuvo Nahuel-Kan de Perquenco, con 43 puntos, mientras que el tercer lugar quedó en manos de la Academia Shotokan de Victoria, con 40 puntos, reflejando el nivel competitivo y la preparación de los atletas locales.

El torneo no solo permitió medir fuerzas, sino también fortalecer los lazos entre academias y promover los valores esenciales del karate: respeto,

disciplina y perseverancia. La jornada estuvo marcada por el compañerismo y el entusiasmo de los participantes, quienes dieron muestra de un alto nivel técnico y deportivo.

Presencia nacional

La competencia contó con la presencia del Director Nacional de SKIF Chile, Sensei Hernán Beltrán Silva, destacando la importancia de este tipo de encuentros para proyectar el karate chileno hacia nuevos desafíos y consolidar su práctica en las comunidades del sur del país.



Naveillan refuerza trabajo con INDAP Araucanía y fiscaliza entrega de créditos



La diputada Gloria Naveillan sostuvo una reunión de trabajo con la directora regional de INDAP Araucanía, Ingrid Cid, junto a dirigentes del CAR, en una instancia centrada en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina.

La diputada Gloria Naveillan participó en una reunión de trabajo y coordinación junto a la directora regional de INDAP Araucanía, Ingrid Cid, en una instancia orientada a fortalecer la Agricultura Familiar Campesina y avanzar en el diálogo con representantes del mundo rural de la región.

Durante la jornada, la parlamentaria reafirmó su compromiso con los pequeños agricultores y con las familias que sostienen una parte importante de la actividad productiva en La Araucanía, destacando la necesidad de mantener una coordinación permanente con los servicios públicos vinculados al sector.

La instancia incluyó además un espacio de conversación con dirigentes del CAR, donde se abordaron distintas inquietudes del mundo rural y la necesidad de seguir fortaleciendo herramientas concretas de apoyo para la agricultura familiar campesina.

En paralelo a este trabajo, la diputada ofició a la Contraloría General de la República para solicitar que se revise si en La Araucanía podrían estar ocurriendo situaciones similares a las detectadas recientemente en la Región Metropolitana, donde una auditoría

reveló irregularidades en la entrega de beneficios de INDAP. Entre los hallazgos se incluyeron créditos otorgados a personas que no cumplían con los requisitos para ser pequeños agricultores, beneficiarios con patrimonio superior al permitido, usuarios fuera del tramo socioeconómico exigido y casos vinculados a antecedentes penales o a actividades ilícitas en predios declarados ante el servicio.

A juicio de Gloria Naveillan, este tipo de antecedentes obliga a reforzar la fiscalización y a resguardar con especial cuidado el destino del presupuesto de INDAP, precisamente porque se trata de recursos que deben llegar a quienes realmente corresponden y necesitan apoyo para producir.

La diputada sostuvo que esta revisión no busca poner en duda el trabajo que se realiza en La Araucanía, sino asegurar que los beneficios del servicio estén siendo correctamente asignados y que los instrumentos de apoyo al mundo campesino no terminen desviándose hacia personas que no cumplen las condiciones legales, patrimoniales o socioeconómicas para acceder a ellos.

En esa línea, recalzó que

fortalecer la Agricultura Familiar Campesina no solo implica diálogo, coordinación y presencia institucional, sino también velar por el buen uso de los recursos públicos y por la transparencia en la entrega de créditos y ayudas es-

tatales.

Naveillan valoró la reunión con la directora regional de INDAP como una instancia positiva de trabajo y coordinación, pero insistió en que el respaldo al mundo rural debe ir acompañado de control y fiscali-

zación. A su juicio, apoyar a los pequeños agricultores también significa asegurar que cada peso del presupuesto destinado a ellos llegue efectivamente a quienes viven del campo y cumplen con los requisitos para recibir ese apoyo.

Casa Siegmund

CYBER MONDAY

DESDE EL 25 DE MAYO AL 06 DE JUNIO



Primera feria de la salud respiratoria convoca a la comunidad universitaria

Desarrollada por el Centro de Salud Familiar Victoria en el Gimnasio de la UNAP

Como una forma de seguir potenciando los conocimientos del estudiantado, junto con promover la salud e informar a la comunidad sobre las patologías y tratamientos existentes en el área, el Centro de Salud Familiar (CESFAM) Victoria realizó la primera feria de la salud respiratoria en el Gimnasio de la Universidad Arturo Prat en Malleco.

En la oportunidad, el equipo multidisciplinario del CESFAM, conformado por médicos, enfermeros, kinesiólogos y técnicos en Enfermería, se organizaron en distintos puestos informativos o stands para difundir las prestaciones ofrecidas por el estableci-



miento, desde kinesiología respiratoria, toma de espirometría y de flujometría; test de marcha, terapia inhalatoria, consejería en tabaquismo y rehabilitación pulmonar hasta un punto de vacunación, más exámenes de medicina preventiva.

De acuerdo con Mónica

Oyarzun Cabezas, Kinesióloga y Coordinadora de los programas respiratorios "Infecciones Respiratorias Agudas" (IRA) y "Enfermedades Respiratorias del Adulto" (ERA) del CESFAM, "la idea era beneficiar a la comunidad con prestaciones que no están tan al

alcance de las personas si es que no son derivados", asegurando que la feria fue "espectacular; yo quedé muy conforme, ya que me dediqué a observar y noté que el público estaba sumamente interesado. También vi a los colegas muy motivados porque le habla-

ron de cosas importantes a personas que sí quisieron escuchar", comentó.

"Considero que se consiguió el objetivo de llegar a la comunidad", afirmó por su parte Luiggi Gatica Landeros, Encargado de promoción de la salud, medioambiente y participación comunitaria en el CESFAM y Académico de múltiples carreras al interior de la UNAP, "la que fue bastante interactiva porque pudieron trabajar con los distintos stands, además de generarse conversaciones acerca de las enfermedades respiratorias con el equipo multidisciplinario presente en el Gimnasio y, por sobre todo, para que los universitarios se acostumbren a manejar las siglas, ya que se habla mucho de IRA, ERA o de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), lo que se les consultó a los estudiantes y ellos respondieron positivamente", argumentó.

Estudiantes de Kinesiología apoyan en el campeonato de vóleybol LINAME U14

Asistiendo de manera voluntaria para prestar servicios en el Gimnasio del Colegio Instituto Victoria

Aprovechando la oportunidad para potenciar sus habilidades en terreno, junto con fortalecer los lazos entre la Academia y el mundo deportivo, la carrera de Kinesiología marcó presencia en el Gimnasio del Colegio Instituto Victoria con un stand de primera atención durante la realización del campeonato de vóleybol de la Liga Nacional de Menores (LINAME) U14.

En la oportunidad, y estando a cargo del Académico Christian Lavín Contreras, el puesto de la UNAP contó con la participación voluntaria de kinesiólogos en formación que ayudaron a los jóvenes competidores, hecho destacado por el Docente, quien aseguró que "estas actividades de vinculación con el medio no serían posibles sin el generoso y desinteresado aporte que hacen los estudiantes de la carrera que, de forma voluntaria, y pese



a lo que significa trasladarse desde otras localidades, hacen frente a estas jornadas con temperaturas extremas, entre otras situaciones que deben sortear para hacerse presentes y contribuir al desarrollo del deporte con sus conocimientos teóricos y prácticos", evidenció.

"Estas actividades son muy

importantes", comentó por su parte la universitaria Dángela Recabarren Salas, "ya que contribuyen mucho para poner en práctica las cosas aprendidas en la Universidad y que, por lo mismo, insta a los demás a sumarse cada vez que sea posible. Fue una gran experiencia que sirvió para desenvolvemos

más allá de lo teórico y que debería haber más del mismo tipo, porque son grandes instancias para aprender y adquirir conocimientos desde la vivencia propia", dijo la joven de tercer año, oriunda de Traiguén.

"Me pareció algo muy llamativo en el sentido de lo deportivo", opinó por su parte su compañero Agustín Espinoza Huaquiche, "para desenvolverse en lo práctico en el área músculo esquelético, tanto en la evaluación y aplicación de los conocimientos, así como para ver

nuestro nivel de conocimientos", agregando que "tuvimos una charla y capacitación en la cual vimos pilares importantes como las reglas de Ottawa, ya que es común ver lesiones como esguinces de tobillo en este tipo de actividades y otros criterios fundamentales en ciertos casos, por lo que fue muy grato participar, además de estar acompañado de los profesores para acudir en caso de dudas o para retroalimentar algunos pequeños detalles", manifestó el unapino proveniente de Collipulli.



Inician obra detonante del Programa Pequeñas Localidades en Pailahueque

Este martes, se realizó la ceremonia de colocación de la Primera Piedra de la obra detonante del Programa para Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), denominada "Mejoramiento Espacio Público Acceso Sur a Pailahueque, tramo Ruta 5 Sur - O'Higgins", iniciativa que contempla una inversión de \$223.237.650.

La intervención considera el mejoramiento de dos cuadras destinadas a potenciar el tránsito peatonal, generando una continuidad en el diseño urbano con la futura remodelación de la Plaza de Pailahueque. Asimismo, busca reforzar la identidad local, promover una mejor recepción de visitantes y consolidar espacios públicos con un enfoque contemporáneo, accesible y sostenible.

La actividad fue encabezada por el alcalde Luis Orellana Rocha y el encargado regional del Programa Pequeñas Localidades, Gino Cintolezi, junto al concejal Pedro San Martín, representantes de Carabineros, dirigentes sociales e integrantes



de la Mesa Local de Actores del programa, quienes participaron de la simbólica colocación de la primera piedra en avenida España, frente a la Plaza de Pailahueque.

El Programa para Pequeñas Localidades tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el desarrollo integral de sectores que presentan déficits en infraestructura pública y habitacional, mediante la implementación participativa de un Plan de Desarrollo Local que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo la equidad territorial y la integra-

ción social.

En total, se contemplan siete proyectos para Pailahueque. De ellos, dos ya se encuentran en etapa de diseño: la Reposición del Centro Comunitario y la Construcción del Centro Recreativo para Adultos Mayores, iniciativas altamente valoradas por la comunidad.

"Agradezco la participación de los dirigentes y vecinos en la construcción de estos proyectos. Estas iniciativas responden a necesidades reales de la comunidad y representan un importante avance para el territorio. El trabajo realizado durante estos años hoy comienza a



dar frutos. Este Programa para Pequeñas Localidades llegó el año 2022 y, tras un proceso participativo hoy vemos los primeros resulta-

dos que se transformarán en obras concretas y beneficiosas para nuestros vecinos", señaló el alcalde Luis Orellana Rocha.

Colegio de Profesores por aprobación "Escuelas Protegidas" reiteró que iniciativa del gobierno "tiene un fin más bien comunicacional, efectista y no apunta a las causas"

El Colegio de Profesoras y Profesores tras la aprobación del proyecto denominado "Escuelas Protegidas" reiteró que la iniciativa del Gobierno "tiene un fin más bien comunicacional y efectista".

El Presidente del Gremio Docente, Mario Aguilar Arévalo, cuestionó "que vaya a tener una real efectividad para resolver el problema de la violencia, porque aborda los efectos, pero no las causas. Se remite a controlar el acceso, a poner pórticos, revisión de mochilas, más sanciones. Todo eso tiene que ver con los efectos".

Mario Aguilar recordó "eso es lo que nosotros hemos levantado. Eso es lo que dijimos en el Parlamento. Lo que hemos dicho públicamente, se lo dijimos

a la propia Ministra y al Subsecretario, que el problema de la violencia tiene un origen que es mucho más profundo que el enfoque que le está dando el Gobierno".

"Por lo tanto, no creemos que vaya a resolver el problema de fondo. No creemos que vaya a resolver lo estructural que está detrás. Si se quiere abordar en serio, de verdad, este problema que es probablemente el más grave que está ocurriendo hoy en la educación chilena, esta futura ley queda absolutamente



insuficiente. Lo dijimos antes, lo decimos ahora y lo vamos a seguir diciendo" sostuvo Aguilar.

El líder gremial Docente agregó "para abordar efec-

tivamente el origen de los problemas que causan la violencia en las escuelas, hay que atender la salud mental, que es grave y serio entre los jóvenes y en gene-

ral entre los miembros de la comunidad de las comunidades escolares".

Asimismo, el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, señaló "hay que abordar el tema del currículum por uno que haga mucho más sentido a los jóvenes y a las nuevas generaciones y también abordar la problemática social que está detrás de una violencia que viene de fuera de la escuela e ingresa a ella".

Por último, Mario Aguilar Arévalo, enfatizó "si se quiere abordar seriamente el problema de la violencia en las escuelas, tienen que configurarse políticas que apunten a las causas, que vayan a la profundidad del problema y no se queden simplemente en mensajes comunicacionales o en medidas efectistas".

Seremi de Seguridad coordinó medidas en Angol tras ataque a funcionarios municipales

La autoridad regional sostuvo una reunión con el alcalde Enrique Neira para abordar acciones de seguridad luego del incidente ocurrido en la Colonia Manuel Rodríguez.

Neimar Claret Andrade

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón, visitó, durante la jornada de ayer martes 2 de junio, la ciudad de Angol para coordinar acciones junto al municipio luego del ataque armado que afectó a tres funcionarios municipales mientras desarrollaban labores en el sector de la Colonia Manuel Rodríguez.

Calderón sostuvo una reunión con el alcalde Enrique Neira, instancia en la que analizaron los antecedentes relacionados con el hecho y posibles medidas destinadas a re-

forzar la seguridad de los trabajadores que cumplen funciones en sectores rurales de la comuna.

En ese sentido señaló que la visita tuvo como objetivo entregar respaldo a los funcionarios afectados y recabar información que permita fortalecer futuras acciones preventivas.

“Hemos querido darle nuestro respaldo al alcalde —subrayó— a sus funcionarios por intermedio de él, como también hacer algunas coordinaciones para llevarnos una serie de datos que nos van a permitir también mejorar un poquito la seguridad en el área objetivo respecto a lo que sucedió el otro día”.

Asimismo explicó que se encuentra desarrollando una agenda de despliegue

territorial en distintas comunas de La Araucanía, para conocer de primera fuente las necesidades existentes en materia de seguridad.

Por su parte, el alcalde Enrique Neira destacó la importancia de avanzar en un trabajo coordinado entre las distintas instituciones vinculadas a la seguridad pública.

El jefe comunal recordó la preocupación que generó el ataque sufrido por tres trabajadores municipales, quienes fueron intimidados con armas de fuego mientras realizaban labores en beneficio de vecinos del sector.

“A Dios gracias, están bien —dijo— pero la situación emocional, lo que ocurre después de un atentado de esta na-



turalidad, donde fueron apuntados con armas de diferente calibre, indudablemente que es una situación que preocupa, especialmente para ellos y para sus familias”.

Neira indicó que el municipio evalúa medidas y protocolos para resguardar a los funcionarios que deben desplazarse a sectores apartados de la comuna para ejecutar

trabajos relacionados con mejoramiento de caminos, conectividad y apoyo a las comunidades rurales.

La visita permitió, además, coordinar futuras acciones entre el municipio y la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública, con el propósito de reforzar las condiciones de protección de quienes desarrollan labores en terreno.

Traigueninos debatieron futuro de calles patrimoniales durante sesión del Concejo Municipal

Concejales manifestaron preocupación por eventuales intervenciones en sectores con adoquines y solicitaron una amplia participación ciudadana antes de adoptar decisiones definitivas.

Neimar Claret Andrade

Un intenso debate se produjo durante la última sesión del Concejo Municipal de Traiguén a raíz de los proyectos de diseño urbano impulsados en el marco del programa Pequeñas Localidades, especialmente aquellos relacionados con calles de valor patrimonial y sectores que conservan adoquines históricos.

La discusión surgió luego de que profesionales municipales informaran sobre diseños que buscan intervenir distintos puntos de la comuna, entre ellos un paseo patrimonial en calle Basilio Urrutia y otros proyectos vinculados a mejoramientos urbanos y eva-

cuación de aguas lluvias.

La posibilidad de modificar sectores con alto flujo vehicular y valor histórico generó inquietud entre varios concejales, quienes plantearon la necesidad de compatibilizar la preservación patrimonial con las necesidades de tránsito y conectividad de la comuna.

Durante la sesión se recordó que iniciativas similares ya habían sido discutidas anteriormente, oportunidad en la que algunos integrantes del Concejo manifestaron reparos respecto de eventuales reducciones en el ancho de determinadas vías.

Asimismo, surgieron distintas posturas respecto del futuro de los adoquines presentes en algunos sectores de la ciudad. Mien-



tras algunos concejales defendieron la necesidad de preservar estos elementos como parte del patrimonio local, otros plantearon la importancia de consultar a la ciudadanía sobre las alternativas de mejoramiento disponibles.

En ese contexto, se propuso avanzar en mecanismos de participación que permitan conocer la opinión de los vecinos antes de ejecutar futuras inter-

venciones, considerando especialmente a quienes residen en los sectores involucrados.

Desde la Secretaría Comunal de Planificación se indicó que los diseños se encuentran en etapas iniciales y que serán socializados tanto con el Concejo Municipal como con la comunidad antes de su ejecución.

Los concejales coincidieron en la importancia de

resguardar el patrimonio de la comuna, aunque señalaron que cualquier proyecto deberá considerar también aspectos como la seguridad vial, la circulación vehicular y las necesidades de quienes utilizan diariamente estos espacios.

La discusión continuará en futuras instancias municipales a medida que los diseños avancen y sean presentados formalmente para su evaluación.

Victoria vivirá su Primera Feria Medioambiental

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente se invita a la comunidad a participar de la Primera Feria Medioambiental 2026, una jornada educativa y recreativa que busca fortalecer la conciencia ecológica y promover prácticas sustentables en la vida cotidiana.

Andrea Jaque

La actividad se desarrollará hoy miércoles 3 de junio de 2026, desde las 09:00 hasta las 13:00 horas, en el Gimnasio N°1 Bernardo Muñoz Vargas, ubicado en Pisagua #874 esquina Baquedano.

La feria, impulsada por la Unidad de medio Am-

biente, contará con un completo programa de actividades, donde instituciones educativas, especialistas y emprendedores compartirán experiencias y conocimientos en torno al cuidado del entorno:

- 09:30 hrs. Biofiltro para agua - Escuela Selva Oscura
- 10:00 hrs. Reciclaje orgánico y efecto invernadero - Escuela San Pedro



- 10:30 hrs. Líquenes y hongos: su importancia en el ecosistema - Dra. Johana Villagra
- 11:00 hrs. Mirada ciudadana del arbolado urbano - Masiel Olivares

- 11:30 hrs. Experiencia sensorial: vínculo con la naturaleza a través de los sentidos - Perla Illanes Vega
- 12:00 hrs. Minería urbana - Catalina Gatica,

Kyklos Reciclaje Electrónico

•12:30 hrs. La vida del vidrio - José Manuel Moreno, MORCAS SPA

Una invitación abierta a la comunidad

La feria se proyecta como un espacio de encuentro y aprendizaje, donde estudiantes, familias y vecinos podrán acercarse a temáticas ambientales de manera práctica y participativa.

Con esta iniciativa, Victoria se suma a las celebraciones globales del Día Mundial del Medio Ambiente, ofreciendo a la comunidad una oportunidad para reflexionar, aprender y actuar en favor de un futuro sustentable.

Traiguén comenzó la coordinación de los Juegos Deportivos Infantiles Nahuelbuta 2026

Más de 300 estudiantes de siete comunas participarán en el tradicional encuentro deportivo que se desarrollará en noviembre próximo.



Neimar Claret Andrade

Los preparativos para una nueva versión de los Juegos Deportivos Infantiles Nahuelbuta ya comenzaron en Traiguén, comuna que este año será sede del tradicional certamen escolar que reunirá a más de 300 estudiantes de distintos puntos de la zona.

La primera reunión de coordinación, encabezada por el alcalde Luis Álvarez, se llevó a cabo en la Escuela Emilia Romagna, establecimiento que tendrá a su cargo la organización de la 57° versión de los juegos, programada entre el 23 y el 27 de noviembre de este año.

En la jornada participaron representantes de las comunas de Contulmo, Puerén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén, además de autoridades comunales y equi-

pos vinculados al área de educación y deportes.

Durante el encuentro se abordaron aspectos organizativos relacionados con el desarrollo de la competencia, que cada año reúne a delegaciones escolares de distintas comunas en torno a disciplinas deportivas y actividades de integración.

Los Juegos Deportivos Infantiles Nahuelbuta constituyen una de las actividades deportivas escolares más tradicionales de la

zona y tienen como objetivo fomentar la práctica del deporte, la convivencia entre estudiantes y el intercambio entre comunidades educativas de los territorios participantes.

La edición 2026 se desarrollará durante cinco jornadas y espera congregarse a cientos de alumnos que representarán a sus respectivas comunas en diversas competencias deportivas.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida
CruzBlanca
Fonasa
Bonmedica
VIDATRES Salud a tu Nivel
consalud
Codensa

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Malleco: 5 comunas accederán a proyectos de mejoramiento en infraestructura alimentaria escolar

Los recursos forman parte de una inversión regional superior a los 413 millones de pesos destinada a mejorar cocinas, comedores y otros espacios vinculados a la alimentación escolar en establecimientos públicos.



Neimar Claret Andrade

Cinco comunas de la provincia de Malleco serán beneficiadas con recursos provenientes de una inversión superior a los 413 millones de pesos destinada al mejoramiento de infraestructura escolar en esta-

blecimientos públicos de La Araucanía.

Se trata de Angol, Lumaco, Purén, Traiguén y Victoria, cuyos establecimientos se adjudicaron proyectos financiados por la Dirección de Educación Pública (DEP) del Ministerio de Educación, orientados a la reparación y mejoramiento de espacios vinculados al servicio de alimentación escolar.

La iniciativa contempla intervenciones en cocinas, comedores y áreas de manipulación de alimentos, con el objetivo de fortalecer las condiciones de higiene, seguridad y bienestar para los estudiantes.

El seremi de Educación, Aarón Ríos Morales, destacó que "hoy estamos dando una muy buena noticia para la educación pública

de nuestra región. La Araucanía se posiciona como la tercera región del país con mayor monto adjudicado en esta convocatoria, superando los 413 millones de pesos en inversión. Estos recursos van a beneficiar directamente a 16 comunas, con proyectos concretos que llegan a establecimientos educacionales en distintos territorios, tanto urbanos como rurales, fortaleciendo la equidad en la educación pública".

Asimismo agregó que "estamos interviniendo espacios críticos para la vida escolar de nuestros estudiantes, como cocinas, comedores y áreas de alimentación, mejorando condiciones sanitarias, seguridad y dignidad para miles de niñas, niños y jóvenes de La Araucanía".

En total fueron adjudicados 16 proyectos por un monto de 413 millones 222 mil 725 pesos, distribuidos

en distintas comunas de la región. Dentro de la provincia de Malleco, los recursos llegarán a establecimientos de Angol, que además contará con dos proyectos financiados, junto con Lumaco, Purén, Traiguén y Victoria.

Desde el Ministerio de Educación explicaron que la convocatoria consideró criterios asociados a la matrícula de los establecimientos y a sus necesidades de infraestructura, priorizando mejoras que permitan optimizar la entrega de alimentación escolar y asegurar condiciones sanitarias adecuadas para los estudiantes.

Las iniciativas beneficiarán especialmente a comunidades educativas con altos índices de vulnerabilidad, fortaleciendo espacios fundamentales para el funcionamiento diario de los establecimientos y la atención de miles de alumnos de la educación pública.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Desafíos y oportunidades: Encuentro Empresarial en Victoria

Con el objetivo de fortalecer la vinculación entre pequeñas y medianas empresas del territorio, se convoca al Encuentro Empresarial "Desafíos y Oportunidades", instancia que busca promover el intercambio de experiencias, el liderazgo organizacional y la generación de redes de colaboración.

Andrea Jaque

La actividad se desarrollará hoy 03 de junio, a las 10:00 horas, en el Centro Cultural Waldo Orellana de la ciudad de Victoria (Conf. Suiza #1032). El encuentro reunirá a representantes del mundo empresarial en torno a temáticas clave para el desarrollo económico y social del territorio.

Entre los ejes de conversación destacan:

• Liderazgo organizacional, con énfasis en el tra-

bajo en equipo y la comunicación efectiva.

• Empoderamiento femenino en las organizaciones, relevando el rol de la mujer en el crecimiento empresarial.

• Experiencias y desafíos empresariales, espacio para compartir aprendizajes y buenas prácticas locales.

• Innovación y desarrollo territorial, con herramientas para fomentar el crecimiento y la innovación.

• Bonificaciones y programas SENCE, orientados a apoyar la empleabilidad y la contratación.

La iniciativa cuenta con el respaldo de la Red Territorial Norte Cordillera, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), OMIL Victoria, el Centro de Emprendimiento y Negocios, consolidando un esfuerzo conjunto por impulsar la economía local y abrir nuevas oportunidades de colaboración.



Miércoles 03 de junio • 10:00 hrs.

Centro Cultural de Victoria

Hostería

El Bosque

Ven a disfrutar en familia de un agradable momento



BUEN BUFFET



CAZUELAS DE PAVA



BRASEROS A PEDIDO



Ruta 5 Sur, Km 610
Victoria



45 2 841960



@hosteria_elbosque_victoria

El Conservador de Bienes Raíces y el ejercicio de diversas funciones de control



Boonie Guidotti Rauch, Académica de la carrera de Derecho en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

La función principal e inherente del Registro de Propiedad es la publicidad registral. Específicamente, efectuar la publicidad formal o informativa, esto es, la posibilidad de conocimiento de las situaciones jurídicas y derechos reales que recaen en inmuebles; pero también la publicidad material según los efectos que, cada sistema, asigne a la inscripción. Así, sirve tanto para conocer la descripción del inmueble, saber quién es el propietario, sus gravámenes y características, como para:

- Asegurar la propiedad inmueble, proteger el tráfico jurídico inmobiliario y fomentar el crédito territorial, mediante la legitimación y protección de las titularidades registradas y a los terceros adquirentes.
- Medio de prueba: Es una forma de probar ante terceros que una persona es dueña de un bien inmueble y las características del bien.
- En casos como el sistema de transferencia del dominio establecido en Chile, el Registro de Propiedad permite que opere la tradición, toda vez que tratándose de inmuebles, esta se materializa por medio de la inscripción en el Registro de Propiedad tratándose del dominio o de Hipotecas Gravámenes en el caso de los demás derechos reales.

Sin embargo, con el paso del tiempo, el Registro de Propiedad se ha convertido en uno de los más eficaces instrumentos para la realización del derecho. En efecto, se le ha denominado, incluso, como guardián de la legalidad, en tanto estaría en condiciones de detener conductas no ajustadas a derecho. Así, en este contexto, el registrador como institución y el Registro de la Propiedad, en particular, han evolucionado de ser

registros que únicamente controlaban legalidad de las transacciones entre particulares, a un mecanismo de control de legalidad pública, esto es, dotado de competencias específicas para constituir un mecanismo de control ex ante de la legalidad, en términos generales.

Sin duda, al respecto, destacan las atribuciones que los sistemas confieren al registrador en materia urbanística, existiendo una estrecha y coordinada vinculación e interacción entre El registro de la Propiedad y demás órganos con competencias urbanísticas. Esto no parece ser coincidencia, atendida la trascendencia de la normativa urbanística, en tanto constituye una importante limitación al derecho de propiedad, con fundamento en la función social en armonía con los intereses de los propietarios en orden a lograr una óptima ocupación del suelo. (Ochoa Tobar, 2010, p. 175)

Tales atribuciones no han considerado en su real magnitud (salvo algunos análisis particulares) otras nuevas facultades que paulatinamente se han ido adicionando mediante leyes especiales y que contemplan la asignación de funciones de control que, en mi opinión, no necesariamente, constituyen una manifestación de su función calificadora.

Se trata de funciones de naturaleza variada, pudiendo su intervención tener por objeto razones de publicidad formal, de control de legalidad y también de cooperación con otras entidades de naturaleza pública. Al respecto, podemos mencionar, a modo de ejemplo y sin ser taxativos, las siguientes:

- i) Control de legalidad fiscal (art. 74 Código

Tributario);

- ii) Deber de envío de antecedentes al Registro Público de Tierras Indígenas (art. 15 Ley N°19.253);

- iii) Deberes impuestos por los artículos 28 y 31 de la recientemente modificada Ley N°14.908 en lo que la sola lectura de ambos preceptos permite advertir la distinta naturaleza de la obligación impuesta al Conservador en cada uno de ellos;

- iv) Deber de control de legalidad de las normas contenidas en el DL 3516 (inc. 1 parte final);

- v) Ar. Letra 5 letra b) Ley N°20.234. Ordena al Conservador “por razones de publicidad” practicar anotación marginal.

- vi) Nuevo art. 15 Ley N°20.234 impone un deber de control de legalidad en cuanto dispone la obligación de denegar la inscripción en los casos que señala.

- vii) Deber de informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) con arreglo a lo dispuesto en la ley N° 19.913.-

- viii) Finalmente, se disponen distintas actuaciones en materia de urbanismo y construcción especialmente en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, las que van desde el archivo de antecedentes (Art. 28); Inscripciones y anotaciones marginales (art 67 inciso 2; art. 121); hasta producciones de inscripción por falta algún antecedente adicional o en el título o derechamente por constar en el título o antecedentes conexos la infracción de alguna disposición normativa (arts.136 inciso final; art. 137 inciso final; art. 140, entre otros).

Con todo lo expuesto, se pone de manifiesto la extensión y variedad de obligaciones de control de legalidad que, paulatinamente se han incorporado a las funciones del CBR, sin embargo, es necesario tener presente que no todas ellas caben dentro de la noción y límites de lo que es el ejercicio de la función calificadora registral. Esta distinción resulta relevante, especialmente, a efectos de evaluar la responsabilidad del Conservador de Bienes Raíces por su cumplimiento.

Claudia Santibáñez Varnero
Directora de Ingeniería Ambiental
Universidad Andrés Bello



El verdadero costo de acelerar la inversión

La reciente cuenta pública del presidente José Antonio Kast dejó una señal política clara: para el gobierno, el principal obstáculo al crecimiento es la lentitud de la institucionalidad ambiental. El discurso insistió en conceptos como “destrabar”, “agilizar” y “racionalizar permisos” para acelerar inversiones millonarias. Y aunque Chile necesita un Estado eficiente, esta manera de abordar el tema revela una visión muy limitada sobre el rol de la sostenibilidad.

Es válido querer mejorar los procesos, pero el problema surge al transformar la evaluación ambiental en sinónimo de burocracia. Cuando un proyecto ingresa al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, no solo se revisan papeles. En juego están los ecosistemas, la calidad del aire, la salud humana y la resiliencia. Reducir esta discusión a una “maraña de permisos” instala la peligrosa idea de que el medio ambiente es una traba administrativa, y no un límite ecológico fundamental que exige gestión responsable.

Si bien la frase “crecer y cuidar no son opuestos” fue uno de los ejes del discurso, el cuidado ambiental quedó completamente subordinado al objetivo de la inversión. Se habló extensamente de montos aprobados, tiempos reducidos y reclamaciones resueltas, pero se omitieron crisis urgentes: escasez hídrica, adaptación climática, pérdida de biodiversidad o justicia territorial. No se abordó cómo se fortalecerá la fiscalización o la capacidad técnica de los servicios públicos.

Y esto importa profundamente. Cuando la rapidez se erige como el principal indicador de

éxito, se corre un enorme riesgo de socavar la legitimidad de las decisiones territoriales. Una evaluación ambiental robusta requiere tiempo, evidencia técnica, análisis acumulativos y diálogo social. Resolver rápido no siempre equivale a resolver bien.

Además, este enfoque desplaza el rol histórico del Ministerio del Medio Ambiente: de garante protector a un mero facilitador de inversiones. Esto puede parecer eficiente hoy, pero multiplicará los conflictos socioambientales, la judicialización y la incertidumbre futura. Paradójicamente, muchos proyectos no se paralizan por un exceso de regulación, sino porque ingresan deficientemente diseñados y carecen de legitimidad ciudadana.

Al referirse a la inteligencia artificial refleja la misma tensión estructural. Se promovió a Chile como un polo de centros de datos y capacidad de cómputo, pero se omitió el gigantesco consumo energético e hídrico que estas industrias exigen a nivel local. Así, la sustentabilidad aparece como secundaria ante la competitividad.

Chile enfrenta un desafío más profundo. La pregunta estratégica no es solo cómo atraer capitales de forma rápida, sino qué tipo de inversión necesitamos para enfrentar la actual crisis ecológica. Un modelo de desarrollo verdaderamente moderno no puede medir su éxito exclusivamente en la velocidad de aprobación, sino en su capacidad de proteger los territorios y construir resiliencia de largo plazo. Porque el verdadero riesgo no es tener regulación ambiental. El verdadero riesgo es olvidar por qué existe.

JUAN CARLOS OSSANDÓN:

"Filósofo es quien percibe la realidad"



Ética a Nicómaco.

-Kierkegaard señala que no estamos obligados a vivir de acuerdo con los dictados de la moral. La moral es una de las opciones que nos plantea la vida, pero no es la única ni la más atractiva. ¿Cómo le llega esta frase?

-La moral, en primer lugar, no es una serie de dictámenes, sino la búsqueda del verdadero bien del hombre, como tan bien lo señalara Aristóteles. Hallado dicho bien, la inteligencia descubre que ciertas acciones hacen imposible su consecución. Allí nacen los preceptos morales negativos. Pero más importantes son los positivos que son los que hacen posible la obtención del Soberano Bien, como suele llamarse. Éste produce la felicidad: el descanso en el bien poseído, como la define Tomás de Aquino.

Hay que agregar que los preceptos morales, tanto los unos como los otros, no son otra cosa que exigencias de nuestra naturaleza, exigencias comprendidas por nuestra razón. Desconocerlos nos deshumaniza. Deshumanizarse es lo peor que puede sucederle a un ser humano. La obligación de vivir en conformidad con los dictámenes de la ética es una obligación absoluta.

CAMBIAN LAS CIRCUNSTANCIAS

-El propio Kierkegaard dice que quien elige vivir éticamente "se posee a sí mismo como tarea". ¿Cuál es su opinión al respecto?

-Es una buena manera de comprender la absoluta obligatoriedad de la ética. Siempre que le demos toda su fuerza a la voz "tarea", que comprendamos que estamos ante un deber absoluto. Es bueno entender que no todo

Considerado una de las mentes lúcidas en Chile, este brillante intelectual señala que la clase política es causante principal (aunque no exclusiva) de la crisis que vive nuestra sociedad.

lo que hallamos en un texto de ética tiene el mismo valor y la misma obligatoriedad. Hay muchos caminos para llegar al Soberano Bien. Lo importante es que toda nuestra actividad, no importa cuán insignificante sea, ha de ser orientada a ese Bien. Por esto, como los preceptos negativos son los que impiden directamente dicho Bien, su obligatoriedad es mayor. Sin embargo, siempre hay que tener en cuenta las circunstancias de la actividad humana, porque ellas pueden cambiar el sentido de una acción. Si hay algo difícil es determinar con certeza el acto moral concreto. Para ello se necesita la virtud de la prudencia, la que no sólo exige inteligencia veraz, sino también, el dominio de las pasiones. De ahí que, el mismo Aristóteles, aconseja consultar a los sabios. Por lo mismo, no hay jóvenes prudentes.

(Cont. Próxima Edición)



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com

(Primera Parte)

La figura de intelectual ha vuelto a despertar un creciente interés para explicar y escrutar a una sociedad tan confundida como agotada. El intelectual adquiere más fuerza en el siglo XVIII en las figuras del enciclopedista y del filósofo social que empiezan a emplear la palabra y a orientar la opinión.

Si antaño actuó al servicio del poder, evolucionó en sentido opuesto, ejerciendo la crítica de los poderes existentes, basado en ideales humanistas.

Dentro de la pléyade de intelectuales en Chile, la figura de Juan Carlos Ossandón adquiere relieve propio. Lejos de las fanfarrias publicitarias, no ha requerido medio de comunicación alguno para ser reconocido y respetado hasta por quienes preconizan un pensamiento diametralmente opuesto al suyo.

Ossandón ha sido profesor de Filosofía en la Universidad Católica de Chile, es Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Filosofía y Letras en la misma Casa de Estudios. Su activi-

dad docente ha sido prolífica y ha dejado huella en muchas universidades, tales como la Universidad Católica de Puerto Rico, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar, entre otras. Ha dictado charlas a través de todo el territorio nacional y en el extranjero. Pudo haber sido un gran tenista, de categoría internacional, pero su inquietud por el saber y el conocimiento arrojaron con mayor fuerza. Se cometería un error garrafal si se adocenara a Ossandón con el clásico intelectual poseído por su condición de tal. A ese manantial de conocimientos se añade una generosidad sabida y reconocida por muchos, lo que ensalza su estatura humana y eso que Unamuno llamaba hombritud.

-¿Se hace realmente filosofía en Chile? ¿Somos un receptáculo de la que proviene de otras latitudes?

-Para responder a esta pregunta es necesario distinguir entre un mero profesor de filosofía y un filósofo. El primero se limita a enseñar sólo qué dijeron otros: no tiene una filosofía propia. El segundo se compromete con una determinada filosofía y la hace suya. El filósofo auténtico no es necesariamente original, pero tampoco es un mero repetidor. Si lo fuera, sería un mero profesor y no un filósofo. De hecho, todos los grandes filósofos le deben mucho a sus antecesores y, por lo mismo, repiten muchas doctrinas, lo que no les quita originalidad. Entre sus discípulos, los hay que son meros profesores, otros, aunque sean pequeños sus avances, realmente modifican o agregan nuevos conocimientos. También hay que reconocer que la manera de presentar

estos conocimientos puede ser muy original o debidamente adaptado al lenguaje actual, lo que, obviamente, no podía hacer el filósofo de un tiempo anterior; por ello debería ser reconocido como tal. El filósofo, propiamente dicho es el que realmente conoce la realidad, con todos los límites humanos, por cierto. Lo propiamente filosófico, sin embargo, no es reducirse a los detalles, causas próximas, como hacen las ciencias experimentales, sino ir al fondo y origen de toda la realidad, a la causa primera. Recibirá de sus antecesores mucha ayuda, por supuesto, y, aunque no brille por su originalidad, será realmente un filósofo. En Chile, ciertamente, ha habido verdaderos filósofos. Sería deseable que se hicieran más estudios al respecto; pero deberíamos comenzar por comprender que Chile no nació en 1818 sino en 1541. A partir de la Independencia nos hemos dedicado a calumniar a ese período y, si bien estamos empezando a cambiar nuestra apreciación, falta mucho por redescubrir. Quiero limitarme a señalar a mi querido profesor y amigo Osvaldo Lira SS.CC., cuyo "El Misterio de la Poesía", en tres gruesos volúmenes, es lo mejor que he leído en esa materia.

-¿Qué diferencia establecería usted entre ética y moral?

-Ninguna. De hecho, se trata nada más que de utilizar la voz griega o la voz latina. En verdad, da lo mismo. Algunos autores han preferido utilizar la primera palabra para identificar a la disciplina filosófica y la segunda, para la teológica. Tal uso ha tenido éxito entre teólogos. En general, los filósofos prefieren la voz ética, en homenaje a Aristóteles y su

Dideco de Angol extiende horario de atención el primer lunes de cada mes

La medida busca facilitar la realización de trámites a vecinos que, por motivos laborales, de salud u otras razones, no pueden acudir durante la jornada habitual.

Neimar Claret Andrade

Los vecinos de Angol podrán acceder a un horario especial de atención en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) durante el primer lunes de cada mes, entre junio y noviembre, gracias a una medida impulsada por el municipio para ampliar el acceso a sus servicios.

Así lo informó el alcalde de la capital provincial Enrique Neira, quien explicó que todos los departamentos que funcionan dentro de Dideco atende-

rán en jornada extendida los primeros lunes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

La autoridad comunal detalló que la atención se mantendrá en su horario habitual de mañana, entre las 08:30 y las 14:00 horas y se sumará una jornada vespertina desde las 15:00 hasta las 17:00 horas.

“Pueden ir —indicó— todas las personas que quieran hacer algún trámite relacionado con los departamentos que atiende habitualmente el Dideco, van a ser, por supuesto, muy bien atendidos”.

Neira explicó que la ini-

ciativa surgió a partir de la necesidad de facilitar el acceso a quienes enfrentan dificultades para realizar trámites durante la mañana.

“Esto nace —explicó el jefe comunal— con la preocupación que generalmente hay personas que no pueden ir en la mañana, por una u otra razón se ven dificultados por horario. Ahora van a tener la oportunidad entre las 15 y las 17 horas para que lo puedan hacer en jornada de tarde”.

Asimismo destacó que la extensión horaria permitirá responder a una demanda frecuente de usuarios que, debido a compromisos laborales, problemas de salud u otras circunstancias, no podían acudir dentro del horario habitual de funcionamiento.

“Muchas veces —sos-



Enrique Neira, alcalde de Angol.

tuvo Neira— atendíamos situaciones donde las personas iban sólo en horario de la mañana, pero por razones laborales o de otro tipo, muchas veces de salud, no podían hacerlo”.

La medida estará vigente durante seis meses y

busca acercar la oferta de servicios municipales a la comunidad, ampliando las posibilidades de atención para quienes requieren realizar gestiones en los distintos programas y departamentos dependientes de Dideco.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.
Fono: 284 34 25

VENTAS x Mayor y al Detalle

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Vocería de Eduardo Del Solar, director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS): “La salud sigue sin ser una verdadera prioridad para las autoridades”

La Cuenta Pública dedicó escaso espacio a uno de los problemas que más preocupa hoy a los chilenos: la crisis que enfrenta el sistema de salud. Si bien se realizaron algunas menciones al sector, estas resultan insuficientes frente a la magnitud de los desafíos que existen actualmente en materia de acceso, gestión, financiamiento y calidad de atención.



“Lamentablemente, esta Cuenta Pública vuelve a reflejar que la salud no parece ser una prioridad ni para el Ministerio ni para el Gobierno. Más allá de algunas referencias generales, no vimos anuncios que apunten a una transformación profunda del sistema ni una estrategia que permita enfrentar de manera integral la crisis que afecta a millones de pacientes. Valoramos los esfuerzos anunciados para abordar las listas de espera asociadas al cáncer, porque se trata de una enfermedad que requiere atención oportuna y donde cada día cuenta. Sin embargo, estamos hablando de cerca de 60 mil casos, mientras las listas de espera totales del sistema superan los 3 millones de atenciones pendientes. Por lo tanto, aunque es una medida positiva,

está muy lejos de resolver el problema de fondo”, señaló Eduardo Del Solar, director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS).

El representante gremial afirmó que el debate sigue concentrándose casi exclusivamente en las listas de espera, cuando los problemas del sector son mucho más amplios y requieren soluciones estructurales.

“La crisis sanitaria no se resolverá únicamente reduciendo listas de espera. Se necesita fortalecer la gestión, incorporar innovación, mejorar la coordinación entre el mundo público y privado, dar sostenibilidad financiera al sistema y, sobre todo, escuchar a quienes forman parte de la red de salud. Las pequeñas y medianas empresas proveedoras seguimos sin ser convocadas a las instan-

cias donde se toman decisiones que impactan directamente al sector”, sostuvo.

Del Solar agregó que mientras las autoridades continúen diseñando políticas públicas sin la participación de los principales actores de la industria, será muy difícil construir soluciones sostenibles en el tiempo.

“La salud requiere una mirada transversal y colaborativa. Los desafíos son demasiado complejos para seguir enfrentándolos de manera unilateral. Chile necesita acuerdos amplios y una mayor disposición a escuchar a quienes diariamente contribuyen al funcionamiento del sistema de salud. La magnitud de esta crisis exige incorporar a todos quienes pueden ser parte de la solución y no seguir dejando fuera a actores relevantes del sector; concluyó.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, en causa RIT C-280-2024, sobre impugnación y reconocimiento de paternidad, JOSÉ RAÚL PATIÑO OÑATE, en su calidad de abogado curador ad-litem, del adolescente y demandante de autos G.N.U.P. interpone demanda de Impugnación de Paternidad en contra de don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, cédula nacional de identidad N°17.990.656-2, se desconoce profesión u oficio, cuyo domicilio se ignora. Que, por resolución de fecha 13 de abril de 2026, se ordenó la notificación del demandado don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, RUT: 17.990.656-2, a través de una publicación en el diario Las Noticias de Malleco, a la audiencia de juicio el día 01 de junio de 2026, a las 10:30 horas. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. Se hace presente que la notificación es con privilegio de pobreza por cuanto la parte demandante goza de dicho privilegio

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

30/05, 02 y 03/06/2026



**COOPERATIVA AGROPECUARIA
CURACAUTIN LTDA.**

RUT: 81.865.100-1

L.B.O'HIGGINS N° 835 - SERRANO N° 055 - CURACAUTIN

JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE SOCIOS

Tenemos el agrado de citar a usted a **JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE SOCIOS** para el día sábado 20 de Junio del 2026

Local: Calle Serrano N° 055

Hora: Primera citación 10:00 am

Segunda citación 10:30 am

TABLA

1. ACTA ANTERIOR. 19/07/25
2. MEMORIA PERIODO 2025
3. BALANCE EJERCICIO 31/12/2025
4. RENOVACION DEL CONSEJO ADMINISTRACION
5. RENOVACION JUNTA DE VIGILANCIA
6. PUNTOS VARIOS

Agradeceremos su asistencia para conocer la marcha de su Cooperativa

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-18-2026, caratulado “NAVARRETE/”, por resolución del 02 de mayo del año 2026, se declaró en interdicción a doña MARIA TERESA OJEDA BUSTAMANTE, RUN 5.467.975-0, domiciliada en Angamos N° 756 de la comuna de Victoria. Se designó como curador de sus bienes a su hija ELIZABETH MARINA NAVARRETE OJEDA, RUN 10.258.026-5.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

02, 03 y 04/06/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Angol, en autos voluntarios Rol V-6-2026, caratulados “RAMÍREZ”, por sentencia de fecha 14 de mayo de 2026, se declaró la interdicción por causa de demencia de don VICTOR ALEJANDRO RAMÍREZ FUENTES, RUN 5.249.975-5. En consecuencia, el interdicto queda privado de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y bienes a su hijo, don VICTOR LEONEL RAMÍREZ GUTIERREZ, RUN 14.067.593-8, quien queda relevado de la obligación de practicar inventario y rendir fianza. El cargo sirve de suficiente discernimiento con la copia autorizada de la sentencia. LA SECRETARÍA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

30/05, 02 y 03/06/2026



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En esta ocasión Abasolo conversa con el ex senador Carlos Cantero, acerca de la contingencia nacional.

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

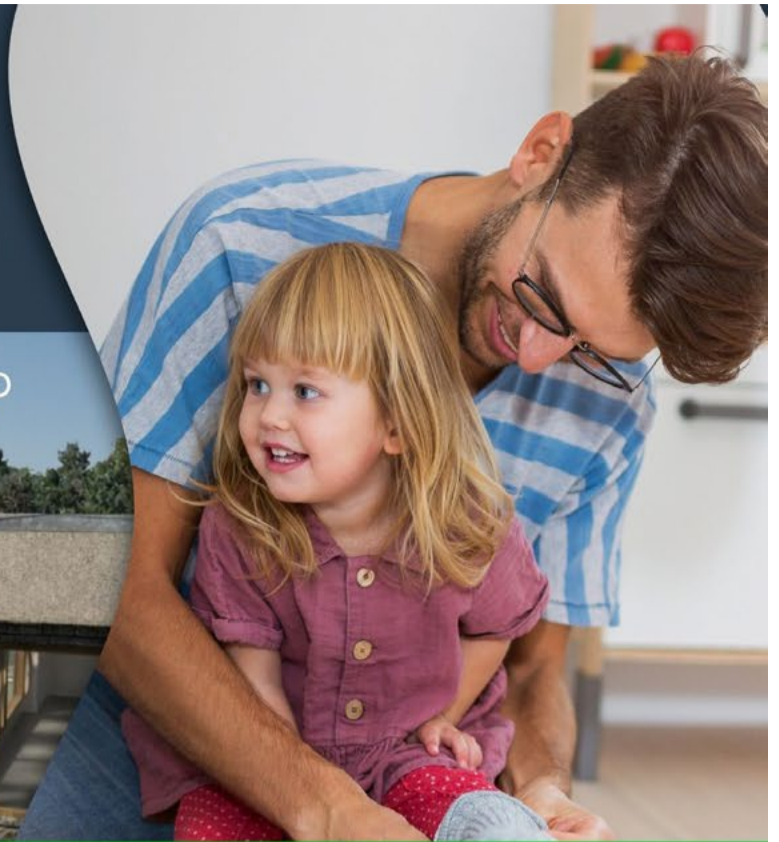
Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL